



14 de Julio de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en Junio de 2022 con respecto a Mayo de 2022, fue del 6,09%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” (11,40%) seguida por “Prendas de vestir y calzado” (8,97%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 35,53% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (40,34%) seguida por “Restaurantes y hoteles” (39,99%).

La variación interanual (Junio de 2022 contra Junio de 2021) del nivel general es de 60,70%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Prendas de vestir y calzado (74,09%) seguida por Restaurantes y hoteles (68,88%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.